

CARTAS

Incentivos para los profesores

Del total de los profesores de la provincia de Andalucía -incluidos los de Granada y provincia- una parte considerable de ellos han rechazado de plano la idea de la Junta de incentivarles si prodigan aprobados entre sus alumnos para pasar a cursos posteriores con el fin de que el sistema no renquee. ¿Pero aun si los educandos no lo merecen? Esa es la gran cuestión que habría que dilucidar. Se rebelan los docentes contra la imposición y eso les honra. Alcanzar un aprobado o un título académico debe ser fruto del esfuerzo personal y el aprovechamiento continuado. Lo otro es mendacidad y un atentado flagrante contra los principios éticos del profesorado. Puede que resulte extraño. ¿A quién le amarga un dulce?, se pregunta con frecuencia. Los profesores no están de acuerdo con ese aserto. Y no sólo no están de acuerdo *sotto voce* sino que proclaman su rechazo a voz en grito. No quieren que su nómina mensual venga más abultada a cambio de conceder aprobados a diestro y siniestro, que es lo que propugna la Consejería de Educación. Rechazo frontal a la Ley de Educación de Andalucía (LEA). El decreto en cuestión pretende incentivar a los docentes con 7.000 euros del ala en tres años si ellos se comprometen a dar aquiescencias aprobatorias a todo quisque, aunque el interfecto sea un asno de tomo y lomo. Una aberración. No comulgan los docentes con ruedas de molino y se manifestaron días atrás ante los portales de la Delegación de la capital. Para que quede alto y claro. Los alumnos españoles, según el archiconocido informe PISA se sitúan de los últimos de la fila en matemáti-

cas, ciencias, y lectura. O sea, que militan en el pelotón de los torpes. Buena parte de los profesores que hoy están poco menos que en pie de guerra achacan estas deficiencias notorias del alumnado de nuestra tierra a la LOGSE de marchamo socialista, "un sistema educativo elaborado en despachos de personas que no han pisado un instituto en su vida y que tienen unas teorías muy bonitas, pero que luego en la aplicación práctica son un desastre", según aseveró meses atrás Blanca García Ramos, presidenta la sazón de la APS (Asociación de Profesores de Secundaria), la cual tenía más razón que un santo.

Tengo para mí, aparte de disquisiciones doctas sobre educación (padres tiene la Iglesia) a las que no llego, que los profesores que se han negado a recibir más emolumentos por acceder a algo que va contra su conciencia es digno de toda alabanza. Los que hoy consigan aprobados sin esfuerzos en los primeros años de su vida estudiantil, es más que probable que luego se devanen los sesos para obtener títulos con el menor quebranto. O se quedarán en la cuneta, si las instituciones educativas son ecuánimes y honradas.

José Becerra Gómez.